

Medellín, ENERO 24 DE 1994

Señor (a)

HECTOR ALONSO GONZALEZ MARIACA

Apreciado (a) señor (a), reciba un atento saludo.

Por medio del presente me permito comunicarle que ha sido inscrito (a) en la Carrera Administrativa en el empleo de --
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Código ----- mediante Resolución Nro. 244 del 21 DE
ENERO DE 1994
-----, emanada de esta Comisión.

A partir de dicha fecha, usted entra a gozar de todos los derechos que le otorga la Carrera Administrativa como son, entre otros, la capacitación, la posibilidad de ascender a empleos superiores y la permanencia en la administración siempre que cumpla con eficiencia y buena conducta las funciones que han sido señaladas y los deberes que adquirió cuando ingresó al servicio público.

En adelante, el nombramiento en otro cargo de carrera superior al que desempeñe, deberá estar obligatoriamente precedido de un concurso (salvo por incorporación a una nueva planta de personal), pues si usted se posesiona sin este requisito previo, automáticamente quedará retirado de la carrera administrativa.

También le informo que a partir de la fecha sus servicios serán calificados por su superior inmediato, de cuya evaluación dependerá la permanencia o retiro del servicio.

Espero por tanto que de esta manera podamos prestar un eficaz servicio a la comunidad y así velar por la protección de las garantías que le otorga la carrera administrativa.

Cordialmente,
Carla Liliana Henao



SECRETARIO COMISION SECCIONAL DEL SERVICIO CIVIL